

**La Comisión para Compensación Equitativa y Gastos de Mudanza**  
**Solicitud para Subvención de Compensación Equitativa - 2017**  
 (Formulario incompleto será devuelto)

Fecha de Aplicación \_\_\_\_\_ Período de Subvención: \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_  
 Nombre del Pastor: \_\_\_\_\_ Teléfono (Casa): \_\_\_\_\_ (Trabajo): \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Dirección E-Mail \_\_\_\_\_

**MEMBRESÍA CONFERENCIAL:**

- Plena Conexión                       Miembro Asociado                       Miembro Provisional  
 Pastor Local Licenciado               Otra Denominación                       Otra \_\_\_\_\_

<b>COMPENSACIÓN PAGADA POR EL CARGO PASTORAL:</b> (no incluir la cantidad solicitada)					
<b>Nombre de Iglesia(s)</b> (cada iglesia si hay mas que una en el cargo pastoral)	<b>Número de Miembros</b>	<b>Subsidio de Vivienda (Casa Pastoral)</b>	<b>Número de Asistentes</b>	<b>Salario Base</b>	<b>Iniciales del Presidente de la SPRC</b>
<b>Total (añadir las líneas del salario base)</b> <b>ENTER THIS AMOUNT ON LINE "E" BELOW</b>				<b>Deja Vacío</b>	

**CÁLCULO DE LA COMPENSACIÓN BASE MÍNIMA:**

(Please refer to table on reverse side for Minimum Base Compensation and additions for number of years of service)

- A. **Compensación Base Mínima**  
(instrucciones se encuentran al otro lado) \$ \_\_\_\_\_
- B. **Compensación Adicional por años de servicio**  
(instrucciones se encuentran al otro lado) \$ \_\_\_\_\_
- C. **Compensación Adicional por un cargo multipuntual**  
(instrucciones de encuentran al otro lado) \$ \_\_\_\_\_
- D. **Compensación Base Mínima Total que se debe al pastor**  
(añade A + B + C) \$ \_\_\_\_\_
- E. **Salario Base Pagada por la(s) iglesia(s) local(es)**  
(igual a lo que aparece en la tabla arriba) \$ \_\_\_\_\_
- F. **Cantidad Solicitada del Fondo de Compensación Equitativa**  
(D - E) Note: La cantidad NO PUEDE SER más que 30% de línea D \$ \_\_\_\_\_

**Información Adicional: (Consulte la política conferencial de Compensación Equitativa)**

- ¿Se aprobó la compensación pastoral en la Conferencia de Cargo?  SÍ     NO    Fecha \_\_\_\_\_
- ¿Realizaron una campaña de mayordomía durante el año pasado?  SÍ     NO
- ¿El nivel de reembolso para gastos ministeriales es igual a 13% o más que la compensación pastoral?  SÍ     NO    \$ \_\_\_\_\_
- ¿Se pagaron las benevolencias del apoyo ministerial, servicio mundial, y de la conferencia el año pasado?  SÍ     NO
- ¿Si no es la primera solicitud, ha aumentado el cargo la cantidad pagada al pastor de por lo menos 10%?  SÍ     NO
- Está incluido el reporte financiero o presupuesto indicando los ingresos y gastos de la iglesia para este año y el año pasado?  SÍ     NO

**Si la respuesta a cualquiera pregunta arriba es «NO», se debe explicar en la carta del Superintendente.**

Número de años este cargo pastoral ha recibido Compensación Equitativa: \_\_\_\_\_  
 Número de personal pagado (no clerical):  
 Tiempo Completo \_\_\_\_\_ Tiempo Parcial \_\_\_\_\_      Valor de fondos sin restricciones \$ \_\_\_\_\_

Firma del Presidente de Finanzas \_\_\_\_\_      Firma del Pastor \_\_\_\_\_

Firma del Distrito Superintendente \_\_\_\_\_      Traducida 08-16

## INSTRUCCIONES

- Usa figuras anuales en esta solicitud aún si la solicitud es para un año incompleto.  
(Nota: Solicitudes que incluyen más que un año serán rechazadas.)

- Aquí se encuentra el horario oficial para 2017 para la Compensación Base Mínima - Línea A.

MINIMUM BASE COMPENSATION LEVELS ADOPTED FOR THE YEAR 2017	
\$39,300	Miembros de la Conferencia Annual en Plena Conexión o Provisionales
\$36,300	Miembros Asociados de la Conferencia Annual
\$33,300	Pastor Local Licenciado o Pastor Aprobado de Otra Denominación

- Para calcular compensación adicional para años de servicio (línea B al otro lado) usa esta tabla. Cada cálculo se ha redondeado al dólar aproximado.

COMPENSACIÓN ADICIONAL PARA AÑOS DE SERVICIO RENDIDO				
Año	Cantidad		Año	Cantidad
1	\$0		11	\$750
2	\$75		12	\$825
3	\$150		13	\$900
4	\$225		14	\$975
5	\$300		15	\$1,050
6	\$375		16	\$1,125
7	\$450		17	\$1,200
8	\$525		18	\$1,275
9	\$600		19	\$1,350
10	\$675		20 o más	\$1,425

- Compensación Adicional para un Cargo Multipuntual (línea C al otro lado) son \$200 para la segunda iglesia y luego \$100 por cada iglesia demás.
- Para calificar para participación, cada cargo debe:
  - Tener un promedio de asistencia de culto de 45.
  - Conducir una campaña de mayordomía con cada miembro cada año.
  - Aumentar la cantidad que la iglesia local paga hacia la compensación pastoral de por lo menos 10% cada año.
  - Adoptar un Programa de Reembolso Responsable de Gastos Profesionales (ARP) al nivel de 13% de compensación.
  - Pagar la benevolencia de Servicio Mundial / Conferencia por completo.
  - Describir el campo misionero hacia el cual la iglesia o cargo se relaciona y cuáles metas específicas misioneras, estrategias, y planes tiene la iglesia para alcanzar aquel campo misionero.
  - Pagar el seguro y la pensión del Pastor por fracturación directa de acuerdo a la política de la Conferencia Anual.
 Falta de conformidad con cualquiera de estas condiciones se debe explicar en escrito por el Distrito Superintendente.
- Este formulario debe ser inicializado por el Presidente de Pastor y Parroquia (SPRC) y firmado por el Presidente de Finanzas the Finance Chair(s), el Pastor, y el Distrito Superintendente y enviado a la Comisión para Compensación Equitativa y Gastos de Mudanza bajo una carta de presentación del Distrito Superintendente (viz. la política aprobada por la Conferencia Anual).
  - La aplicación será will be adjunto 1 a la carta de presentación del Distrito Superintendente.
  - Adjunto 2 a la carta de presentación será el reporte financiero del cargo del año anterior incluyendo ingresos y gastos y fondos disponibles.
  - Adjunto 3 a la carta de presentación incluirá:
    - un resumen de la visión y metas del cargo para el año venidero y
    - una descripción del campo misionero al cual la iglesia o cargo se dirija relacionarse y cuáles metas específicas, estrategias, y planes tiene la iglesia o cargo para alcanzar aquel campo misionero.
  - Adjunto 4 a la carta de presentación será una copia del presupuesto para el año venidero incluyendo ingresos y gastos.
- Solicitudes que no se entregan de acuerdo a las instrucciones serán devueltos para ejecución correcta.